



CONVOCATORIA PARA IMPARTIR DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES en el periodo agosto- diciembre de 2024

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el propósito de incidir en la transformación social del estado y la región, a través de la capacitación humanista y de calidad hacia las comunidades estudiantil y de egresadas(os), así como a la sociedad en general, que requieran ampliar y adquirir nuevos conocimientos en Ciencias Sociales, con el apoyo de la coordinación de Educación Continua,

CONVOCA

A las y los profesores de las diferentes unidades académicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a las y los profesores adscrita(o)s a las diferentes unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y a actores de la sociedad en general, a que propongan diplomados, cursos o talleres bajo la modalidad **HÍBRIDO O VIRTUAL** (*cada coordinador/a de programa determinará la modalidad deseada con base en las especificaciones*) conforme a lo siguiente:

BASES

1. Proponentes

Profesoras y profesores de las distintas unidades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como de las distintas unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro y a los actores de la sociedad en general que se comprometan a cumplir con los requisitos de esta convocatoria y que cuenten con un grado mínimo de licenciatura.

2. Calendario.

La presente convocatoria contempla los siguientes plazos y etapas de revisión:

Presentación de propuestas y envío de documentación completa: del **15 de mayo al 21 de junio de 2024**.





Primera etapa: Revisión por parte del Comité de Educación Continua para verificación de temas y criterios mínimos (*aplica para talleres, cursos de actualización y diplomados*).

Segunda etapa: Las propuestas aceptadas por el Comité serán enviadas a las coordinaciones académicas de licenciatura para su revisión y Vo. Bo, siempre y cuando cubran los criterios correspondientes (*solo aplica para diplomados y cursos de actualización propuestos como opción a titulación*).

Tercera etapa: Los diplomados que se oferten como opción a titulación, deben pasar por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para su revisión y, en su caso, aprobación.

3. Propuestas

Las y los interesados en proponer cursos, talleres y/o diplomados deberán **descargar** y **llenar** los formatos en las siguientes ligas:

- Formato diplomados, cursos y talleres 2024-2 (*este se descarga, se llena y se envía al correo de la Coordinación de Educación Continua*).
- Formato gastos administrativos (*este se descarga, se llena y se envía al correo de la Coordinación de Educación Continua*).

<https://drive.google.com/drive/folders/1SvOLQyLcJVPBSVKR4K4fXwJx7QaYJIUQ>

Una vez completados los formatos **enviar** junto con los demás documentos enviar al correo de: educacioncontinua.fcps@uaq.mx

Favor de no mover o modificar los formatos establecidos.

Las propuestas serán evaluadas por el **Comité de Educación Continua** de la Facultad conformado por la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa, la Coordinador General de Vinculación y Extensión, la Coordinación de Educación Continua, quienes analizarán la pertinencia y viabilidad de la propuesta con base en la exploración





realizada sobre las necesidades sociales de formación, los resultados del seguimiento de egresados / egresadas y los requerimientos de cursos que soliciten las coordinaciones de los programas académicos que se ofertan en la Facultad.

La decisión del Comité será inapelable.

Las/los proponentes (*coordinadores/as y cuerpo docente*) de cursos, talleres y diplomados que sean aprobados por el Comité y cumplan con el cupo mínimo de participantes, deberán tomar una sesión de capacitación virtual (de carácter obligatorio) con el objetivo de brindar herramientas de apoyo y asesoría a los/as docentes para el trabajo a realizar en plataforma de forma síncrona y asíncrona para dar mayor flexibilidad al proceso de enseñanza - aprendizaje. En caso de no tomar el curso, no se abrirá el programa propuesto.

Este curso se oferta de manera semestral con la finalidad de que los contenidos del mismo se encuentren actualizados, en este sentido, una vez revisada y probada la propuesta enviada de cursos, talleres y diplomado se les darán a conocer las fechas y especificaciones de este curso a las y los coordinadores de cada programa.

4. Especificaciones.

Se entiende por modalidad **HÍBRIDA**: realización de trabajo asíncrono que se hará en la plataforma virtual (*Google Classroom*), una sesión presencial en las instalaciones de la Facultad (sólo podrán realizarse los días sábados). Se puede optar por sesiones síncronas (opcionales) en plataformas digitales de videoconferencia de su preferencia (*como zoom, google meets, etc.*) que se pueden desarrollar alguno de los días de la semana.

Se entiende por modalidad **VIRTUAL**: trabajo realizado 100% virtual, actividades asíncronas en plataforma (*Google Classroom*) y uso de plataformas digitales de videoconferencia de su preferencia. En caso de elegir esta modalidad no podrá haber cambios posteriores.

Los **diplomados** son una experiencia de aprendizaje donde se actualiza a las y los estudiantes con





nuevas técnicas y herramientas para su profesión. Se estructura en unidades de enseñanza-aprendizaje sobre un determinado tema y tiene una amplia extensión y formalidad para garantizar la adquisición y desarrollo de conocimientos teóricos y prácticos. Pueden tomarse como opción a titulación. Su duración va de **80 a 120 horas**.

Algunos de los **cursos** que ofrecemos en las distintas licenciaturas pueden tomarse como opción a titulación, son experiencias de aprendizaje formales, con una estructura curricular con base en los planes de estudio de la Facultad, se imparten conocimientos teóricos y prácticos, tienen un desarrollo semestral y una duración de **90 horas**.

Consideramos los **talleres** como experiencias de aprendizaje flexible, se busca hacer de forma sencilla el proceso. El o la estudiante es responsable de su aprendizaje pues se trabaja con dinámicas y prácticas que lo llevan a experimentar, comparar y compartir conocimiento, se suele basar en el trabajo colaborativo. Su duración es de máximo **40 horas**.

Todos los programas propuestos (talleres, cursos o diplomados) deberán de ajustar el total de horas hasta el final de semestre, es decir, cada programa deberá concluir máximo en diciembre de 2023.

**ATENTAMENTE
COMITÉ EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

